

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Comenzamos con Ley de Libro, entonces. Para la votación de la Ley de Libro ya se nos alcanzó a la Mesa y se distribuyó el Texto Sustitutorio Integrado que quedaba solamente al voto.

Pregunto a la presidenta de la comisión si tiene alguna mención que hacer.

La señora VALENZUELA CUÉLLAR (PP).— Sí, por la mañana nos quedamos precisamente en el cuarto de intermedio y tratándose de cuestiones de forma y en los artículos sugeridos por la presidencia de la Comisión de Economía, solamente haciendo una salvedad, últimamente que se acercó la Cámara Peruana del Libro, solamente habría que quitarle en el inciso 12 del artículo 9.^º donde dice el sello numerado de cada libro de acuerdo al tiraje.

Teniendo esta consideración la comisión que presido acepta estas sugerencias con los artículos consensuados. El documento ya se encuentra en la mesa de su presidencia, por lo cual le pido que se someta a votación. Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Se va a poner al voto el dictamen, marcar asistencia para votar.

—Los señores congresistas registran su asistencia a través del sistema electrónico para verificar el quórum.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Han registrado su asistencia 84 congresistas.

(2)

Al voto.

—Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema electrónico.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 77 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio consensuado de la Ley de Democratización del Libro y de Fomento a la Lectura.

El señor PRESIDENTE (Henry Pease García).— Aprobado por unanimidad.

Felicitaciones, Elvira.

—El texto aprobado es el siguiente:

(COPIAR TEXTO APROBADO DEL ACTA)